



## **CONDICIONES GENERALES DE SERVICIO**

Las siguientes Condiciones Generales de Servicio (en adelante, “CGS”) regulan el servicio de encargo On-Line que permitirá la solicitud por el cliente identificado en las Condiciones Particulares (el “**Ciente**”) de pedidos de los productos y servicios ofertados en la Aplicación, de la que **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** es titular.

Los términos en mayúsculas utilizados en las siguientes CGS tienen el mismo significado que en las Condiciones Particulares, salvo que se establezca lo contrario en las CGS.

### 1. Aplicabilidad

Las CGS serán de aplicación, salvo mención expresa en contrario en las Condiciones Particulares. Si existe alguna discrepancia entre ellas, prevalecerán las Condiciones Particulares.

### 2. Objeto

Estas CGS tienen como objeto la contratación del suministro por parte de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** al Cliente de (i) agua mineral natural y/o agua de manantial envasada (sin que se transmita la propiedad sobre los envases); (ii) café; y (iii) cualesquiera otros productos que de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** ponga a disposición del Cliente en cada momento a través de la Aplicación (los “**Productos**”).

Asimismo, estas CGS tienen como objeto, en su caso, el arrendamiento temporal al Cliente por parte **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** de fuentes de filtración de carbón u osmosis mediante agua procedente de la red de abastecimiento público, fuentes de agua mineral natural envasada, fuentes de agua de manantial envasada y cafeteras propiedad de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** y que deberán ser retornadas por el Cliente a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** a la finalización de la vigencia de estas CGS (respectivamente las “**Fuentes**” y las “**Cafeteras**”).

#### 2.1. Entrega inicial

En el momento en el que el Cliente haya formalizado un pedido a través de la Aplicación, dependiendo del caso:

- (i) **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** venderá al Cliente, quien comprará, los Productos contratados que se especifican en las Condiciones Particulares, que se pondrán a disposición del





Cliente en el plazo y los términos establecidos en dichas Condiciones Particulares y en estas CGS; o

- (ii) **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** cederá en arrendamiento al Cliente las Fuentes propiedad de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**, que se pondrán a disposición del Cliente en el plazo y los términos establecidos en dichas Condiciones Particulares y en estas CGS;

#### 2.2. Suministro periódico

En caso de que así lo haya solicitado el Cliente, **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** suministrará periódicamente agua mineral natural y/o agua de manantial al Cliente mediante la sustitución de los envases contratados que se especifican en las Condiciones Particulares que estén vacíos, y su reposición por el mismo número de envases llenos de agua de mineral natural y/o agua de manantial, en el plazo y los términos establecidos en dichas Condiciones Particulares y en estas CGS.

Asimismo, en caso de que así lo haya solicitado el Cliente, **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** suministrará periódicamente al Cliente café o cualesquiera otros Productos cuyo suministro periódico haya contratado a través de la Aplicación, en el plazo y los términos establecidos en las Condiciones Particulares y en estas CGS.

#### 3. Ámbito

Para efectuar pedidos de Productos o Fuentes mediante la Aplicación es necesario que la dirección de recepción de los Productos o Fuentes y la dirección de facturación del Cliente estén localizadas en cualquier lugar del territorio español donde **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** ofrezca sus servicios. **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** no estará obligada a realizar envíos al extranjero (sin perjuicio de que **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** decida en el futuro, a su sola discreción, modificar los términos de esta cláusula 3 de las CGS y realizar envíos de Productos y Fuentes contratados a través de la Aplicación fuera del territorio español)

#### 4. Duración

Estas CGS entrarán en vigor a partir de la fecha de su aceptación y permanecerán vigentes hasta la finalización del plazo de duración estipulado en las Condiciones Particulares. Dicho plazo podrá ser prorrogado automáticamente por periodos de igual duración a la estipulada inicialmente, salvo que cualquiera de las partes comunique a





la otra por escrito su oposición a la prórroga con una antelación mínima de tres meses. Todo ello se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el apartado relativo a la garantía (apartado 7.5).

## 5. Precio

### 5.1. Precio

El Cliente deberá satisfacer a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** los importes que se indican en las Condiciones Particulares, [que no incluyen el IVA correspondiente], en contraprestación por:

- a. el suministro de los Productos y accesorios de dichos Productos en los términos contenidos en estas CGS y las Condiciones Particulares;
- b. el arrendamiento de las Fuentes y accesorios de dichas Fuentes en los términos contenidos en estas CGS y las Condiciones Particulares;
- c. las otras prestaciones que **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** deba proporcionar al Cliente y que, en su caso, se especifiquen en las Condiciones Particulares.

### 5.2. Revisión del Precio

Las revisiones o actualizaciones de dichos importes se producirán en el mes de diciembre de cada año con efectos desde el día uno de enero siguiente o en la fecha posterior en que **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** considere necesario.

Para garantizar la calidad del servicio los precios se ajustarán anualmente atendiendo a criterios de consumo, localización y otros parámetros de servicio.

El importe de cada una de las revisiones o actualizaciones se incorporará a los importes de la contraprestación a satisfacer por el Cliente y, por lo tanto, formará parte de la base para sucesivas revisiones.

## 6. Obligaciones de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**

Sin perjuicio de las obligaciones de suministro de los Productos y del arrendamiento de las Fuentes a que se refiere el apartado 2 anterior, **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** asume las siguientes obligaciones:

### 6.1. Calidad del producto





**EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** garantiza la calidad de los Productos suministrados y de las Fuentes arrendadas en óptimas condiciones dentro del límite establecido en la fecha de caducidad especificada en el etiquetado los envases de los Productos o las Fuentes que se hayan entregado. A tal efecto, **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** (i) procederá regularmente a la higienización y mantenimiento de los equipos y (ii) procederá a la reparación y, en su caso, a la sustitución del material instalado por **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** en caso de que dicho material sufra daños en el curso de su utilización normal y ordinaria, siempre que tales daños no se deban a la negligencia o mal uso por el Cliente.

6.2. Material instalado por **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U**

Al efecto de que **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U** pueda suministrar los Productos y arrendar las Fuentes en las condiciones arriba pactadas, el Cliente autoriza a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U**, de forma irrevocable y durante la vigencia de estas CGS, a instalar en el local del Cliente uno o más equipos.

**EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U** transportará e instalará, en el domicilio del Cliente los equipos y, asimismo, procederá a la retirada, de dichos equipos a la finalización de la vigencia de estas CGS

6.3. Material puesto a disposición del Cliente

Adicionalmente y con independencia de la instalación referida en el apartado anterior (6.2), **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U** pondrá a disposición del Cliente (i) accesorios y complementos, incluido el portavasos, y (ii) los envases, todo ello en la cantidad y unidades estipuladas en las Condiciones Particulares.

Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula 7.8 (Portes), corre a cargo de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U** el transporte al domicilio del Cliente de los Productos, las Fuentes, los equipos, accesorios y envases llenos de agua cuyo suministro haya sido contratado por el Cliente a través de la Aplicación; asimismo, procederá a la retirada, a su cargo, de los Productos, las Fuentes, los equipos, accesorios y envases llenos de agua a la finalización de la vigencia de estas CGS.



Los gastos de entrega de las Fuentes arrendadas al Cliente (incluidos los gastos de transporte) serán a cargo de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**

Los gastos de retirada de las Fuentes arrendadas al Cliente (incluidos los gastos de transporte) serán a cargo del cliente salvo que en las condiciones particulares se indique lo contrario.

Los gastos de retirada de los envases vacíos del domicilio del Cliente y del transporte al domicilio del Cliente de los envases llenos que los sustituyan serán a cargo de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**

#### 6.4. Disponibilidad de los Productos

En caso de que los Productos o las Fuentes solicitados no se encuentren disponibles, el Cliente será informado, a la mayor brevedad posible, de la anulación total o parcial del pedido realizado. Si se trata de una anulación parcial del pedido, este hecho no da derecho a la anulación de la totalidad del pedido y se facturará única y exclusivamente la parte del pedido que sea entregado. Si por motivos de la anulación el Cliente desea retornar los Productos o las Fuentes entregados, deberá seguir las instrucciones detalladas en el apartado relativo a las devoluciones (apartado 7.4 de estas CGS).

### 7. Obligaciones del Cliente

#### 7.1. Uso

Los equipos instalados en el local del Cliente están exclusivamente destinados a ser utilizado con los Productos y Fuentes suministrados por **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** El Cliente se responsabiliza de que ningún otro líquido o contenido sea introducido en los equipos instalados ni en los envases suministrados por **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**

#### 7.2. Seguro

El Cliente se compromete a asegurar el material instalado o suministrado en calidad de tomador, siendo el asegurado **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** Los daños cubiertos comprenderán especialmente los daños consecuencia de rotura, fenómenos eléctricos (cortocircuitos, sobretensiones, etc.), robo, agua (inundación, reventón, rotura, atasco de conducciones de agua, etc.) o incendio.





### 7.3. Devolución del material instalado y saldo de envases contratados

A la finalización de la vigencia de estas CGS, el Cliente devolverá a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U** las Fuentes, los equipos y el material complementario instalado, así como los envases vacíos que se encuentren en su poder como consecuencia de las estipulaciones contenidas en estas CGS y las Condiciones Particulares.

El saldo de los envases a devolver será determinado por **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U** sobre la base de los envases contratados de conformidad con las Condiciones Particulares y de los documentos acreditativos de la entrega y recogida de envases que se hayan formalizado. **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U** permitirá al Cliente conservar los equipos (de agua y café) hasta agotar el consumo de los envases llenos que se encuentren en su poder a la finalización de la vigencia de estas CGS. No se aceptan devoluciones de envases llenos para garantizar la calidad y la trazabilidad de los Productos.

### 7.4. Devoluciones

Al margen de lo dispuesto en la cláusula 10, para garantizar la calidad y la trazabilidad de los Productos no se aceptan devoluciones de dichos Productos, salvo en caso de que hayan sido entregados por **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** erróneamente o con defectos (sin perjuicio de las devoluciones de Productos o Fuentes que procedan en el momento de la finalización de la vigencia de estas CGS).

Únicamente, se admitirá la devolución de los Productos y Fuentes defectuosos o que hayan sido enviados erróneamente. En estos supuestos:

- (i) **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** se hará cargo de los gastos de envío y recogida en caso de que el Cliente haya comunicado a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** los defectos o el envío efectuado erróneamente en el plazo de catorce (14) días contados desde la fecha de recepción de los Productos o Fuentes;
- (ii) el Cliente se hará cargo de los gastos de envío y recogida en caso de que el Cliente haya comunicado a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** los defectos o el envío efectuado





erróneamente una vez transcurrido el plazo de catorce (14) días contados desde la fecha de recepción de los Productos o Fuentes.

Para realizar su devolución, envíenos un e-mail, a través de la siguiente dirección: [info@aguaeden.es](mailto:info@aguaeden.es) o bien llamando al T. 902 33 36 37.

**EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U** procederá al reintegro de su importe conforme a la modalidad de pago realizada por el Cliente (si bien en los pagos en efectivo, el reintegro del importe se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta que el Cliente indique). Para poder realizar la devolución, los Productos o Fuentes deberán estar en perfectas condiciones (salvo, en su caso, por los defectos que presenten dichos Productos o Fuentes y que hayan justificado su devolución por parte del Cliente), en su embalaje original y con los manuales, accesorios o regalos promocionales incluidos, en su caso, y sin ningún tipo de manipulación.

#### 7.5. Garantía

El Cliente realizará los siguientes pagos en favor de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**, en virtud de las obligaciones del Cliente derivadas de las CGS y las Condiciones Particulares:

- a. en el momento de la aceptación de las CGS y de la firma de las Condiciones Particulares, el Cliente pagará a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** el importe por cada equipo instalado en el local del Cliente que se especifica en las Condiciones Particulares; y
- b. en los diez primeros días naturales del mes siguiente a la fecha de firma de las CGS y las Condiciones Particulares, el Cliente pagará a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** la fianza correspondiente a la cantidad de envases suministrados y por el importe que se especifica en las Condiciones Particulares.

Dichos importes serán devueltos al Cliente en el momento de la finalización de la vigencia del período acordado en las Condiciones Particulares, siempre que a dicha fecha





- (i) el Cliente se halle al corriente de los pagos a que se refiere el apartado 4;
- (ii) **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** pueda retirar los equipos instalados (incluido, pero no limitado a, las Fuentes) y dichos equipos se encuentren en perfecto estado y condiciones de uso y funcionamiento; y
- (iii) el Cliente haya devuelto a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** la totalidad de los envases entregados y no retirados hasta la fecha por **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** y dichos envases se encuentren en perfecto estado.

#### 7.6. Facturación y pago

La facturación del conjunto de prestaciones contenidas en estas CGS y las Condiciones Particulares distintas de las referidas en el párrafo siguiente se realizará con carácter mensual, dentro de los primeros diez días naturales del mes siguiente en el que se hayan suministrado los Productos o Fuentes al Cliente.

Excepcionalmente, en caso de que se hayan contratado suministros periódicos o equipos y/o servicios adicionales en el mes en que se hayan firmado de las CGS y las Condiciones Particulares la cantidad a pagar por el Cliente corresponderá a la parte proporcional de los suministros de los Productos o de las Fuentes o del uso de dichos equipos y/o servicios adicionales desde la fecha de firma de las CGS y las Condiciones Particulares hasta el último día natural de dicho mes.

Salvo pacto en contrario en las Condiciones Particulares, las cantidades a pagar por el Cliente en virtud de las CGS y dichas Condiciones Particulares, incluido el IVA correspondiente, serán vencidas, líquidas y exigibles desde la fecha de facturación. Salvo pacto en contrario en las Condiciones Particulares, dicho pago se realizará mediante domiciliación bancaria al número de cuenta bancaria del Cliente que se especifica en las Condiciones Particulares, autorizando en este acto expresamente el Cliente a







**EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** a cargar dichas cantidades a la referida cuenta bancaria.

#### 7.7. Morosidad

De acuerdo con lo establecido por la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (la "**Ley contra la Morosidad**"), el pago de los importes adeudados a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** debe realizarse necesariamente dentro del plazo establecido en las Condiciones Particulares, en defecto de disposición contractual, en el plazo de 30 días desde la recepción por su parte de los Productos suministrados o las Fuentes arrendadas por **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**

Asimismo, transcurrido el referido plazo para el pago de los importes adeudados, **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** tendrá derecho a aplicar sobre dichos importes:

- i. el interés de demora previsto en las Condiciones Particulares o, en defecto de previsión expresa, el interés de demora que resulte aplicable de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley contra la Morosidad; y
- ii. una compensación económica por los costes de cobro originados por un importe fijo de 40 euros, aplicable en todo caso, así como por cualquier coste adicional que supere dicho importe y en el que EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U. haya incurrido para la gestión del cobro de los importes adeudados, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de la "Ley contra la Morosidad."

#### 7.8. Portes

Únicamente, en el caso de pedidos urgentes o que no cumplan con el pedido mínimo obligatorio establecido en las Condiciones Particulares con el Cliente, se cobrarán los costes de entrega que se añadirán al precio de compra para los pedidos realizados.

#### 8. Formalización de pedidos

Para realizar pedidos **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** pone a disposición de los Clientes los siguientes canales: web: [www.aguaeden.es](http://www.aguaeden.es), la Aplicación, teléfono (902 33 36 37) y/o e-mail: [info@aguaeden.es](mailto:info@aguaeden.es).





9. Cancelación y aplazamiento de pedidos

**EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** podrá cancelar un pedido durante las 48 horas posteriores a la solicitud realizada por el Cliente, por alguna de las razones siguientes:

- (i) Falta de stocks suficientes.
- (ii) Facturas impagadas por parte del Cliente.
- (iii) Imposibilidad o problemas severos de envío.

En todos los casos, el Cliente será puntualmente informado y, en caso de haber recibido algún cargo, será reembolsado. No obstante, antes de proceder a la cancelación de un pedido, **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** se pondrá en contacto con el Cliente para buscar una solución (e.g. entrega diferida o parcial) satisfactoria para ambas partes en el menor plazo de tiempo posible.

10. Derecho de desistimiento

Si el Cliente es consumidor podrá ejercitar el derecho de desistimiento de la compra realizada dentro del plazo de catorce (14) días contados desde la fecha de la entrega inicial de los Productos o las Fuentes.

El derecho de desistimiento no será aplicable al suministro de:

- Bienes que puedan deteriorarse o caducar con rapidez.
- Bienes precintados que no sean aptos para ser devueltos por razones de protección de la salud o de higiene y bienes que hayan sido desprecintados tras la entrega.
- Bienes que precisen de unas condiciones de temperatura regulada de comercialización y transporte o condiciones de conservación especiales en el almacenamiento y transporte.

El ejercicio del derecho de desistimiento no estará sujeto a formalidad alguna, bastando que se acredite en cualquier forma admitida en Derecho.

En caso de desistimiento por el Cliente, le serán devueltos todos los pagos recibidos (con la excepción de los gastos adicionales resultantes de la elección por el Cliente de una modalidad de entrega diferente a la modalidad menos costosa de entrega ordinaria que ofrezca **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**) y, en todo caso, a más tardar 14 días





naturales a partir de la fecha en la que el Cliente le informe de su decisión de desistir. **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** procederá a efectuar dicho reembolso utilizando el mismo medio de pago empleado por el Cliente para la transacción inicial, a no ser que el Cliente haya dispuesto expresamente lo contrario; en todo caso, no incurrirá en ningún gasto como consecuencia del reembolso.

**EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** podrá retener el reembolso hasta haber recibido los bienes, o hasta que el Cliente haya presentado una prueba de la devolución de los mismos, según qué condición se cumpla primero.

En el momento en que ejercite su derecho de desistimiento el Cliente deberá poner a disposición de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** los Productos o las Fuentes en perfectas condiciones, en su embalaje original y con los manuales, accesorios o regalos promocionales incluidos, en su caso, y sin ningún tipo de manipulación; así como el original de la factura que en su momento hubiera expedido **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** al Cliente, a más tardar en el plazo de catorce (14) días naturales a partir de la fecha en que el Cliente comunique su decisión de desistimiento. Se considerará cumplido el plazo si efectúa la devolución de los bienes antes de que haya concluido dicho plazo.

Los riesgos de pérdida, deterioro, menoscabo o daño de los Productos o las Fuentes a los que se refiera el desistimiento son de cargo del Cliente hasta su entrega a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**

**EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** reembolsará al Cliente el importe satisfecho inicialmente por éste (una vez deducidos los gastos directos de devolución, que serán de cuenta del Cliente rechazándose las devoluciones a portes debidos) en concepto de precio, gastos e impuestos aplicables por el Producto o las Fuentes en un plazo máximo de treinta (30) días desde el desistimiento.

En el caso de que los Productos o las Fuentes devueltas tuvieran algún desperfecto, el Cliente deberá indemnizar a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** por el importe correspondiente a tales desperfectos, deduciendo **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** dicho importe del que hubiera de reembolsar al Cliente como consecuencia del desistimiento.

Para ejercer el derecho de desistimiento, el Cliente deberá notificar a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** presencialmente o por correo postal a la dirección C/ Motores 344 08908 L'Hospitalet de Llobregat





(Barcelona) su decisión de desistir del contrato a través de una declaración inequívoca o podrá utilizar el modelo de formulario de desistimiento facilitado a continuación. Si recurre a esa última opción, le comunicaremos en un soporte duradero (por ejemplo, por correo electrónico) la recepción de dicho desistimiento.

### **Formulario de desistimiento**

- A la atención de (aquí se deberá insertar el nombre de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**, su dirección completa y, si dispone de ellos, su número de fax y su dirección de correo electrónico):

- Por la presente le comunico/comunicamos (\*) que desisto de mi/desistimos de nuestro (\*) contrato de venta del siguiente bien/prestación del siguiente servicio (\*)

- Pedido el/recibido el (\*)

- Nombre del consumidor y usuario o de los consumidores y usuarios

- Domicilio del consumidor y usuario o de los consumidores y usuarios

- Firma del consumidor y usuario o de los consumidores y usuarios (solo si el presente formulario se presenta en papel)

- Fecha

(\*) Táchese lo que no proceda.

#### 11. Resolución anticipada

- a) El Cliente sin alegar justa causa puede resolver su relación mercantil con **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** de pleno derecho, mediante notificación escrita dirigida a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** con un





plazo mínimo de preaviso de tres meses a la fecha en que deba surtir efectos dicha resolución anticipada.

En caso de que el Cliente resuelva anticipadamente su relación mercantil con **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**, el Cliente deberá abonar a **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** la parte proporcional del precio a satisfacer de conformidad con las Condiciones Particulares correspondiente al período comprendido entre la fecha de la resolución anticipada hasta la fecha prevista en las Condiciones Particulares para la expiración de la duración establecido en las y las Condiciones Particulares, siendo el importe mínimo de €200 por equipo instalado (fuentes de filtración de carbón u osmosis mediante agua procedente de la red de abastecimiento público, fuentes de agua mineral natural envasada, fuentes de agua de manantial envasada y cafeteras etc.).

- b) Cualquiera de las partes podrá resolver con carácter inmediato la presente relación mercantil mediante el envío de una notificación escrita en tal sentido a la otra parte, en caso de incumplimiento por la otra parte de cualquiera de las obligaciones previstas en las presentes CGS y las Condiciones Particulares, si dicho incumplimiento no se hubiera remediado en un plazo de quince (15) días desde que la parte que no incumplidora de las CGS y las Condiciones Particulares informó a la parte incumplidora sobre la existencia del incumplimiento.
- c) Cualquiera de las partes podrá resolver con carácter inmediato la presente relación mercantil mediante el envío de una notificación escrita en tal sentido a la otra parte, en caso de que concurra, en relación con la otra parte, cualquiera de las siguientes circunstancias:
  - (i) presentación de una solicitud de declaración de concurso (voluntaria o necesaria);
  - (ii) suspensión de pagos o cese en las actividades propias del objeto social;
  - (iii) petición de quita o espera; o
  - (iv) cesión general de bienes en favor de los acreedores o cese de la actividad.

## 12. Nulidad

La invalidez, nulidad o inexigibilidad de cualquier cláusula de estas CGS o de las Condiciones Particulares no afectará o impedirá la vigencia del





resto. En caso de que cualquier cláusula de las presentes CGS sea declarada inválida, nula o inexigible, las demás cláusulas seguirán vigentes y se interpretarán teniendo en cuenta la voluntad de las partes y la finalidad misma de las presentes CGS. No obstante, las partes negociarán de buena fe una nueva cláusula que sea válida, eficaz y exigible a los efectos de sustituir aquélla que no lo fuera, en los términos más parecidos posibles.

**EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** se reserva la facultad de no ejercitar alguno de los derechos y facultades conferidos en las presentes CGS o en las Condiciones Particulares. Esta facultad no implicará en ningún caso la renuncia a dichos derechos y facultades salvo reconocimiento expreso por parte de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** o prescripción de la acción que en cada caso corresponda.

### 13. Miscelánea

- a) Las Fuentes arrendadas al Cliente y los equipos instalados en el local del Cliente serán en todo momento propiedad de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**
- b) El material complementario de los Productos y los envases puestos a disposición del Cliente son en todo momento propiedad de **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.**
- c) La falta de ejercicio o el ejercicio tardío de un derecho o acción en virtud de estas CGS no constituirá una renuncia a dicho derecho o acción o cualesquiera otros derechos o acciones, y cualquier ejercicio aislado o parcial de un derecho o acción en virtud de estos Términos y Condiciones no impedirá el ejercicio de cualquier otro derecho o acción.
- d) Todas las comunicaciones o notificaciones que hayan de efectuarse las partes como consecuencia de las CGS o de las Condiciones Particulares previamente suscritas, se realizarán por escrito y se enviarán a las direcciones y a la atención de las personas que figuran en las Condiciones Particulares.

### **LEGISLACIÓN APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES**

Las Condiciones de Uso de la Aplicación, la Política de Privacidad, la Política de Cookies, las CGS y las relaciones entre el Usuario o Cliente y **EDEN**





THE WATER & COFFEE COMPANY

**SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** se regirán por la legislación y jurisdicción española.

Para conocer cualquier discrepancia que pueda surgir entre el Usuario o Cliente y **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.** ambas partes se someten a los Juzgados y Tribunales de L'Hospitalet de Llobregat, España.

© **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U, 2016, Todos los derechos reservados.**

